

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D. Bartolomé Joy y Joy

falleció en esta ciudad el día 14 de los corrientes

A LA EDAD DE 84 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Sus desconsolados hermanos, D.ª María, D. Antonio y D.ª Rosa; hermana política, D.ª María Joy Sader; ahijada, D.ª Ana Cortés Enseñat de Magraner; primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible e irreparable pérdida y les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado, lo que tendrán como un especial favor.

COLABORACIÓN

La Fundación Queipo de Llano

En Sevilla fué donde el General Queipo de Llano consiguió, secundado por uno de sus Ayudantes, su primer y señalado triunfo al apoderarse del mando de la guarnición.

El mismo nos refirió, desde las columnas del ABC, sus andanzas por los cuarteles sevillanos, en los que no había casi nadie dispuesto a sumarse al Movimiento.

A fuerza de habilidad y valentía logró detener a una porción de Jefes y Oficiales, y, con la ayuda de unos cuantos de ellos, leales a España, y un núcleo reducido de soldados, se apoderó de los edificios públicos y de la Radio Sevilla, que fué desde entonces expresión directa del patriotismo del General locutor.

Sevilla, con la vehemencia y entusiasmo que pone siempre en las cosas que le llegan al alma, vibrante de amor a España y de admiración por el Excelentísimo Sr. D. Gonzalo Queipo de Llano, le rodeó de una aureola de cariño y adhesión que constituyen el mejor premio y galardón a que podía aspirar el General de Andalucía.

Quiso mostrar la bella y castiza capital andaluza su agradecimiento, entregando a su salvador una fortuna recaudada por contribución espontánea de todas las clases sociales.

Llegaron a recogerse más de dos millones y medio de pesetas, que una Comisión fué a entregar al General Queipo de Llano para que dispusiera plenamente de ellos.

Pero el Movimiento de Salvación tie-

ne un significado que no han tenido jamás las revoluciones y pronunciamientos ocurridos en España.

El Movimiento Nacional, iniciado por el Ejército y secundado por la parte más sana del país, atiende sólo a la salvación de la Patria, en trance entonces de desaparecer corroída por la anarquía y el comunismo.

Sus directores han hablado de sacrificios, de austeridades, de santos renunciamientos... Y en los campos de batalla y en su actuación en la retaguardia han predicado con el ejemplo, dando pruebas de valor y abnegación que han aumentado su prestigio de caballeros y gobernantes dignos.

El primer caso de suscripción a favor de persona determinada ha tenido el final que cabía esperar: el General Queipo de Llano aceptó el dinero que se le ofrecía, pero fué para ganar lo que ha de constituir una de las grandes batallas de la paz.

Es necesario aumentar, para bien de España, el número de propietarios; y el General de Sevilla compra una finca que destina a parcelar y en la que se asentarán un buen número de familias.

De esta manera un homenaje personal se convierte en homenaje a la Patria, cosa natural en quien para defenderla y honrarla se dispuso a sacrificar su vida si necesario fuera.

El Caudillo ha mostrado en varias ocasiones su interés por el Campo y sus problemas, lanzándose por las Radios nacionales como expresión sintética de sus proyectos el grito redentor de ¡Arriba el Campo!, porque en el cam-

po está la parte más consistente del país y la que más ha contribuido a la exaltación del Movimiento.

El Campo, abandonado por los gobernantes, ha conservado las esencias de la Patria y aquel espíritu heroico que hizo de España la primera potencia mundial.

Cuando todos los órdenes de la vida eran impulsados y protegidos por el Estado, el agricultor se veía postergado; y, trabajando más, ganaba menos.

Sólo algunas comarcas se libraban de la vida pobre y difícil, que no fué obstáculo para que se guardaran la más caras tradiciones, el amor a la Patria y el santo temor de Dios.

Franco, recto y justiciero, vuelve sus ojos a la tierra madre, iniciando, desde la Jefatura del Estado, la redención de los agricultores dignos, que no son aquellos de los asaltos a las fincas sino los que, cuando la Patria lo requiere, saben dejar el arado y empuñar bravamente un fusil.

El General Queipo de Llano, tan unido al Generalísimo, ha renunciado una fortuna para favorecer con ella a los obreros del campo andaluz, iniciándose así la parcelación de grandes fincas, que tan beneficiosos resultados ha de proporcionar a la Patria.

Mientras los Jefes rojos procuran ponerse a salvo con lo que han podido amasar a fuerza de robos y crímenes, el héroe de Sevilla se desprende de una importante suma y protege con ella a los humildes que podrán prácticamente comprobar la enorme diferencia que hay entre el proceder de la España azul y el de los canallas marxistas.

La nueva España la dirigen hombres de temple, grandeza y magnanimidad del General Queipo de Llano, y con Jefes así la Patria forzosamente tiene que volver a ser.

M. P.

Sóller 17 X 37.—2.º T.

CUARENTA AÑOS ATRAS

20 Noviembre de 1897

¿Qué clase de peste habrá en la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa que con tanta frecuencia se ha de cambiar el personal que pasa a ocuparla? La semana última, según verídicos informes, presentó la dimisión del cargo de Secretario, al señor Gobernador de la provincia, D. Luis Palou, que, como saben nuestros lectores, había sido elegido por la Corporación en 25 de Septiembre último, y algunos días después fué repuesto en el mismo cargo D. Miguel Lanuza y Rosselló, que lo había desempeñado por espacio de muchos años antes de encargarse de la Alcaldía el Sr. Joy, en 1895. De modo que en poco más de dos años han ocupado dicha plaza: el señor Lanuza, primero; después D. Juan B. Enseñat, interino y luego en propiedad; D. Cayetano Rosselló, accidental; D. Ramón Coll, también interino; D. Luis Palou, en propiedad, y ahora nuevamente el Sr. Lanuza, cuya reposición gubernativa ha venido a confirmar lo que tiempo ha aseguraban las oposiciones, esto es, que dicho Sr. Lanuza no había dejado de ser el Secretario, y que por lo mismo eran extralegales todos los demás nombramientos verificados, toda vez que fué sólo suspendido en sus funciones por la Alcaldía, y a dicha suspensión no siguió destitución alguna por las dos terceras partes de concejales del Ayuntamiento, según previene la Ley Municipal vigente.

El domingo llegó a este pueblo la infausta nueva del fallecimiento del Excmo. e Ilmo. señor D. Jacinto María Cervera, Obispo de esta Diócesis, ocurrido en la mañana del mismo día. La impresión que dicha noticia causó a nuestros paisanos no fué menos dolorosa que la experimentada en Palma, pues eran generales las simpatías de que gozaba el ilustre finado entre la grey confiada a su paternal

(Continúa en la página 3)

EN EL SIGLO XIX...

1871

Terminábamos el pasado Noticiario aportando datos para demostrar la propiedad del Ayuntamiento sobre los edificios de la casa-capitanía del puerto, aduana y almacenes anejos, todos ellos enclavados en terrenos que formaban parte entonces del monte de Santa Catalina.

Dijimos ya que la Ayudantía de Marina argüía al Ayuntamiento sobre el particular. Al no aceptar o no querer aceptar las convincentes razones de la Corporación Municipal, se dirige aquel organismo marítimo al Gobernador para que intervenga en este asunto fallándolo conforme su criterio, puesto que así como estaban las cosas no quería desalojar el edificio que ocupaban sus dependencias.

El Gobernador parece que quiere abstenerse de intervenir en esta cuestión y pasa el asunto a la Diputación, que falla favorablemente al Ayuntamiento, el cual, en uso de sus derechos, previene en forma definitiva a la Ayudantía de Marina de Sóller el desaloje inmediato de la casa-capitanía del puerto que ocupan sus dependencias.

Más adelante, al tratar de la venta del monte comunal de Santa Catalina, interesa el Ayuntamiento se exceptúe de la parte edificada de dicho monte. De ahí que estos edificios conservarán idéntico carácter en cuanto a su propiedad y dependencia municipal.

Vuelve a insistir el Ayuntamiento acerca de la adopción definitiva por parte del vecindario del sistema métrico decimal, publicando un bando mediante el cual se hace público que no será válida ninguna venta que no se efectuara con arreglo al sistema de pesas y medidas del sistema de referencia.

Ello acusa cierta resistencia pasiva por parte del público y comerciantes.

Poco a poco van realizándose las operaciones preliminares para la venta del monte comunal de Santa Catalina.

Ahora se constituye la comisión especial que debe entender en la formación del deslinde de dichos terrenos, cuya comisión presenta el acta del deslinde, la cual merece la aprobación del Ayuntamiento y de todas aquellas personas que en dicha operación han intervenido.

Además de la parte edificada se interesó que quedara exceptuada de la venta la cantera existente en dichos terrenos.

Sigue el asunto de la difícil situación administrativa y económica del Ayuntamiento.

Respecto a la económica declara ya el Ayuntamiento sin ambages ni rodeos que no puede cumplir sus obligaciones, por estar completamente exhaustas las arcas municipales, y en cuanto a la posición administrativa no es menos halagüeña, puesto que la misma Corporación se considera como un organismo gastado, puesto que, además del carácter de interinidad que desde tanto tiempo ostenta, carece del prestigio necesario para llevar a término sus funciones.

Vuélvese, pues, a reproducir al Gobernador la súplica de que disponga la inmediata celebración de elecciones municipales en esta villa. Ya antes había presentado la dimisión el Alcalde con carácter absolutamente irrevocable. Este ejemplo imitaron algunos Regidores.

El Gobernador se negó en principio a la concesión de estas elecciones; pero luego, a últimos de año, autoriza su celebración. Los nuevos Concejales tomaron posesión de sus cargos a principio del año siguiente. El pueblo quedó dividido en cuatro colegios electorales: el del Convento, el de la Casa Consistorial, el del Hospicio y el de la Alquería del Conde.

Sabido es que el día 2 de Enero el nuevo Rey de España, D. Amadeo de Saboya, entró triunfalmente en Madrid. Consignamos este hecho sólo para hacer notar que si no damos más extensión a esta noticia es porque en Sóller, al parecer no tuvo este acontecimiento histórico resonancia alguna.

R. FORTEZA.

COLABORACION

PARA LOS NIÑOS

EDUCACION ESPAÑOLA

(Aportaciones para la formación de las nuevas generaciones)

Elementos esenciales a tener en cuenta

El primer punto a considerar, base y fundamento de todos los demás, es el de la importancia que hemos de dar al problema de la educación en todo momento, y el que tiene en circunstancias excepcionales como la presente y para nuestro pueblo. El valor de la educación es innegable. Aceptado por todos en su altísima significación de desenvolvimiento y de desarrollo integral de todas y cada una de las potencias físicas, intelectivas y morales, cada uno es además testimonio de lo que representa en la vida. Su plenitud o su falta dan a cada momento, y a cada uno, la medida de su alcance y del constante movimiento ascensional que siente el espíritu enfrentado con la vida externa y puesto en momentos de auto inspección, ante su propia conciencia.

Consideremos, aunque sea somera mente, esta cuestión.

Por experiencia propia y por manifestación ajena sabemos que hay en nosotros dos elementos esenciales. El cuerpo con sus necesidades, que han de satisfacerse plenamente para su crecimiento y vida y el alma con su vida espiritual llena de ansias inmortales.

Estos dos elementos se dan en el hombre no siempre en equilibrio potencial. Cuando niños, casi es exclusiva la vida vegetativa, y el niño sólo es instinto fisiológico. Nutrirse, esto es alimentarse y dormir. Nutrirse para desarrollar su organismo y dormir para descansar del esfuerzo que hace el cuerpo, para crecer y poner en condiciones cada uno de sus órganos y aparatos.

A medida que va creciendo, el aliento divino que cada uno lleva, su espíritu, se manifiesta y llega un momento en que las simples sensaciones externas o internas se valorizan. Y aparece primero de un modo vago, como destellos de un fuego que se enciende, y luego con claridades de sol, las facultades psíquicas y morales que sitúan al hombre en el plano superior que es exclusivo y que le coloca en lugar aparte de los demás seres terrenales.

Y llega el momento de plenitud del hombre después de una serie de fases en su desarrollo, infancia, niñez, adolescencia y juventud. Y entonces decimos que es un hombre, cuando el cuerpo y el alma han alcanzado el relativo desarrollo que le sitúan en plan de utilizar en beneficio propio y de la colectividad todo lo que llevaba dentro en potencia.

Considerando en el hombre, ya hecho, los dos elementos que lo integran, el cuerpo y el alma, veremos que se han de dar en un conjunto armónico, en que cada uno ocupe el lugar que le corresponde. Lo que caracteriza, lo que distingue al hombre de los demás seres, es el alma.

El alma, con sus facultades, pensar, sentir y querer, debe ser la rectora, la guadora de toda la vida. El cuerpo es el instrumento que permite la realización de las manifestaciones anímicas. Y como tal instrumento ha de ser cuidadosamente atendido para que en todo momento funcione bien y permita el maximum de rendimiento. No hay aspecto de la vida espiritual humana que pueda darse aislado del cuerpo. El mismo vivir está íntimamente ligado a él. Por lo tanto es esencial su cuidado en todo momento. No se puede abandonar, no puede dejarse a un lado. Cuanto más hombre desea ser uno, cuanto más plenamente quiera desenvolverse y actuar en las actividades que le significan como tal hombre, más dispuesto ha de tener el cuerpo para servirle.

Cuidemos, pues, el cuerpo. Y cuidémoslo siempre, según exijan las diversas fases de la vida humana. Cuidémosle casi de un modo exclusivo en la infancia y en la niñez. Proporcionémosle, le todos los elementos y a su medida que le sean necesarios para su desenvolvimiento. Que el niño se crie normalmente, que su cuerpo sea fuerte y ágil, y capacitado para toda clase de actividades físicas. Que se alimente suficientemente, y en el alimento consideremos todo, comida, bebida, respiración y ejercicio estimulante, y que se nutra bien el niño y el joven, y esto ya lo hallamos en uno de los más antiguos aforismos: «mens sana in corpore sano»; «un espíritu sano en un cuerpo sano».

Pero el cuerpo sólo es el instrumento; el elemento esencial en el hombre, es el alma. Y por lo tanto el alma es lo que debe mandar y manda en todos y cada uno de los momentos de nuestra vida. Hay que fijar bien esta cuestión. No son el alma y el cuerpo elementos independientes. Van ligados, van unidos como van unidos en el buque la máquina y el vapor que la mueve y hacen girar la hélice.

La que debe dominar, la que es la dueña y por lo tanto la que da la dirección es el alma. Para nosotros, los cristianos no hay problema de ninguna clase. El aliento divino que nos anima y que precisamente por ser tal nos llena constantemente de anhelos y de esperanza, que jamás hallan plena satisfacción en este mundo, nos dice claramente que encima y más allá de esta vida hay otra que es la que deseamos para descansar plenamente.

Para alcanzarla nos queremos mejorar continua e incansablemente. Por la oración y por el trabajo, mediante el sacrificio: Para acercarnos a El, al que es nuestro norte y guía, nuestro modelo y ejemplo, nuestro ideal y nuestro patrón.

Hasta aquí hemos considerado al individuo, en su integridad personal. Cada hombre colocado ante sí mismo: atado a la materia por su cuerpo y proyectado al cielo por su espíritu. Y le vemos así entre el juego de esas dos fuerzas. Y comprendemos también que a base de un equilibrio orgánico ha de superar de mucho el que lo eleva, el que lo dignifica.

Pero el hombre, cada hombre, no se da aislado; nace, fruto de otros seres, a los cuales debe la vida y de los cuales es continuidad; y se desenvuelve en medio de otros que le empujan y le sostienen y le ayudan, con los cuales forma una contigüidad.

Estos dos aspectos, tan distintos al parecer, tienen una importancia capital que hemos de considerar con detención. El uno es el problema de la herencia. El otro el problema del ambiente.

En la España que nace los educadores han de percibir bien el alcance de los dos. Busquemos y saquemos a luz el raudal de fuerzas vivas, verdaderas, que duermen en nosotros y que son producto y tesoro de las generaciones anteriores. Y organicemos atenta vigilancia para que no se envenenen con oleadas de aire impuro venido de los pueblos que se pudren.

JUAN CAPÓ VALLS DE PADRINAS.

VÉRTICE

La revista más artística y completa de la España Nacional

De venta en la LIBRERÍA MARQUÉS San Bartolomé, 17

De Teatros

FANTASIO

En las funciones de la pasada semana se estrenaron la producción «Metro» *Todo corazón*, por Jean Parker y James Dunn, y la comedia musical *Yo no quiero irme a la cama*, por Stanley Lupino.

Las películas de «gangsters», que con tanta frecuencia han glorificado la personalidad de estos criminales, tiene hoy una réplica en la película *La novia alegre*, que se estrenará esta noche en el «Fantasio».

Es una película originalísima que ridiculiza y pone al desnudo la torpeza y la vanidad de esta exaltada clase que en realidad apenas si merece la aguda sátira que anima este film.

Carole Lombard protagoniza esta producción interpretando un papel verdaderamente sugestivo, como mascota, ídolo y esposa de toda una banda de gangsters. Tiene como oponente al simpático galán y excelente actor Chester Morris.

Junto a estos dos grandes artistas trabajan Zasu Pitts, Leo Carrillo y Nat Pendleton, dirigidos magistralmente por Jack Conway.

Será repuesta también en las funciones de estos días la magnífica producción de la «Metro», hablada en español, *El Misterioso Sr. X*.

Robert Montgomery, que se ha distinguido como un galán inimitable obtiene su más alta consagración, junto con la bella Elizabeth Allan, en esta gran producción de corte policiaco en la que la ansiedad de su emocionante trama corre parejas con la curiosidad y el enigma de su inesperado final.

Las personas que gustan del género de la intriga y misterio, los que buscan fuertes emociones, los que desean seguir un drama psicológico en que las pasiones reales y los fantasmas del subconsciente atañezan dentro de la zona de lo desconocido, y por último los que aman las películas de maravillosa técnica y gran presentación hallarán en *El misterioso Sr. X* reunidos todos estos alicientes de forma excepcional.

KURSAAL

Se estrenó el domingo último en este cine la hermosa comedia *Una chica angelical*, por Margaret Sullivan y Herbert Marshall y la cinta de la «Warner Bros» *A media voz* por Ann Dvorak.

Es esta última una obra sin pretensiones pero que de un modo sencillo y agradable hace una acertada crítica de los cantores de jazz.

Mañana será estrenado en este salón el film musical, de producción inglesa, *Yo te doy mi corazón*, inspirado en la vida de la célebre Dubarry, protagonizado por la incomparable Gitta Alpar, conocida cantante, popular entre los aficionados al arte musical por estar bautizada con el sobrenombre de «el ruiseñor húngaro».

La producción cinematográfica británica parece especializada en este género que podríamos llamar histórico y que ha dado obras tan magníficas como: *La vida privada de Enrique VIII*, *El consejero del rey* y *La pimpinela escarlata*.

Yo te doy mi corazón está presentado con una suntuosidad extraordinaria; tanto en los magníficos decorados como en mobiliario e indumentaria; con lo que logran un ambiente raras veces conseguido en películas que reflejan aquella época.

Cuenta además el film con una fotografía clarísima y perfecta. La cinta contiene un ritmo justo y una música inspiradísima y deliciosa.

Gitta Alpar, que da vida a la célebre cortesana Dubarry, ofrece toda la gama de su personalidad, como actriz de fino temperamento y cantante de escuela única. El público se deleitará al oír en esta magnífica opereta que presenta «Cifesa».

Completará el programa el interesante film «Warner Bros» *La gran jugada*, obra hondamente humana avalada por la soberbia actuación de sus protagonistas la bella estrella Loretta Young y el apuesto Paul Lucas.

Las Baleares y la guerra

Mallorca, encanto de España, ha exportado en un año ocho millones de pesetas oro

Se habla poco de las Baleares. Para la gran masa de españoles que desde la zona nacional siguen con ansiedad y anhelo de liberación el insuperable esfuerzo de nuestros soldados en los diversos frentes, el recuerdo de la valiente y patriótica actitud de Mallorca es casi un episodio impreciso y esfumado por la falta de detalles y pormenores de lo acaecido. Pero día llegará en que, testigos y actores de la gran gesta mallorquina, puedan aportar datos que han de contribuir sin duda a que se conozca y aprecie en toda su grandeza lo sucedido en esta hermosa provincia española.

Detalles que no son del caso contribuyeron a que Menorca, la segunda isla del Archipiélago, quedara bajo el dominio rojo. Y allí ocurrió lo que en el resto de España, sojuzgada por el odioso Frente Popular: asesinatos, robos, saqueos... Separada del resto de sus hermanas, quedó convertida en refugio de corsarios y piratas, sin más afán que el de dominar desde Mahón las otras islas, y acaso, acaso, todo el mar Mediterráneo...

Pero Menorca no tiene vida propia. Su agricultura es pobre e insuficiente para abastecer a sus 40.000 habitantes. Su ganadería, antaño abundante, presa de la rapiña y la codicia, se mermó hace tiempo en número considerable. La industria típica del calzado perdió actividad y ritmo, falta de facilidades en los transportes y materias de curtición. El hambre azotó sin piedad ni miramientos a milicianos y civiles. El bloqueo que pensaban utilizar contra el resto de España se volvió contra ellos mismos y la miseria será el arma que a discreción los rendirá. No hace muchos días anduvo sobre el tapete internacional el nombre de Menorca como incentivo de apetencias extrañas más o menos encubiertas.

La especie propalada era tan insensata que fueron en verdad muy pocos los que dieron crédito a tan disparatadas ambiciones. Menorca, acostumbrada por su desgracia a esos paréntesis de extranjerismo, seguirá siendo de España, de la Patria, redimida y regenerada.

El resto del Archipiélago siguió a nuestro invicto Caudillo, y esas islas, con Mallorca e Ibiza a la cabeza, son fortaleza espiritual y material de nuestro dominio en el Mediterráneo. Las bellezas sin par que la Naturaleza puso en ellas fueron constante tentación de visitantes y turistas, pues raro era el año que bajaba de 90.000 la cifra de los que, bien en viajes cortos, o en largas estancias, recalaban en esa «Isla de la Calma» para contribuir mejor que ningún otro lugar de recreo a los ingresos del turismo español. Las circuntancias actuales han cegado en absoluto esa fuente de riqueza. Muchos de los hoteles y pensiones, son hoy albergue de refugiados españoles que lograron salir a Francia o Italia y de

NORMAS E IDEARIO

EXALTACIÓN DE LA MUERTE!

Todo el Himno de la vieja guardia de las «camisas azules» es un canto a la muerte; un acto de servicio de la Falange. Un ambiente poético la rodea, permanece siempre en el azul, sin guadañas, entre «dos luceros». También en el Himno se anuncian banderas victoriosas; pero este advenimiento de la gloria, como diría Ruben, no es un descenso paradisiaco, que el credo de la Falange es «sacrificio», vida dura, el triunfo, en suma, del espíritu sobre todas las doctrinas materialistas que nos trajo Marx a la vieja Europa, bajo el ropaje de progresos mentirosos, plenos de esclavitudes.

El Soldado desconocido yacente que nos trajo la Gran Guerra, tiene acentos paganos, es un canto a la Colectividad, insípido, material. Es un canto a la materia muerta, a aquellos despojos humanos caídos «no se sabe donde» y sin nombre. ¡No! La Falange pone el nombre de un caído y, al lado, como faro vigilante que ha de alumbrar las nuevas generaciones, la palabra ¡PRESENTE!

Este es el nuevo modo, la nueva postura de las nuevas Falanges, espiritualizar la muerte y llevar hasta los restos dormidos, del soldado el soplo divino de la Resurrección. Nada de monumentos floridos; la palabra ¡PRESENTE!, el paño negro, la estimación de los hermanos de «Credo»; eso, y nada más.

¡Exaltación de la muerte!, cristianización de la muerte; he ahí la labor de estas Falanges azules que, junto al paño negro del luto, ponen las lágrimas de los luceros vespertinos con que la Madre, la Señora del Cielo, se recrea en «EL MAS ALLA».

Nadie amó la muerte tanto como la Falange...

Nada de paganos cerca de la muerte; el Soldado desconocido, que sólo tiene como premio a su labor piedra y flores, ya tiene un nombre, nombre bautismal, y un apellido de la Patria: PRESENTE. Así ha de figurar ya en la bendita historia que le abre de par en par sus páginas de gloria. Y si hay más caídos, ¡qué más da!, que se refugien en el nombre del «Camarada» que cayó en lugar cierto y cuyos restos gozan de sepultura cristiana.

Puede que alguna madre, alguna novia, no sepa donde cayó el ausente; pero, en el paño negro de los camaradas, junto al nombre de otros camaradas, podrá ver el nombre de aquél que amó en la tierra. ¡PRESENTE!

CARLOS MARTEL.

De «F E» de Sevilla.

(Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.—Sóller)

allí llegaron a Mallorca para colaborar en el Movimiento salvador de su Patria,

Lo menos conocido de Mallorca para el resto de los españoles es su potencialidad económica, que se ha puesto de relieve al quedar aislada comercialmente de la Península en los primeros meses de la guerra. En contraste con el áspero y pobre panorama menorquín, Mallorca e Ibiza, verdes y jugosas, con sus sierras y montañas vestidas de arbolado—espléndida gama multicolor de olivos, algarrobos, y variadísimas especies forestales—se ofrecen para encanto de la vista y utilidad de sus habitantes. Sus llanuras de almendros e higueras, que reflejaron en su floración de ensueño inmortales paletas, son ingente acervo de la economía isleña, como lo son las huertas de la Puebla y del Llano de Inca. Sólo se explica el fenómeno curioso de haber cerrado Mallorca su balanza comercial con el extranjero en el período de doce meses que terminó en julio último con un superávit de 4.382.000 pesetas oro, habiendo importado mercancías por valor de 2.722.000 pesetas oro y exportado 8.104.000 pesetas oro. La almendra, la pulpa de albaricoque, el albaricoque desecado, la

patata temprana, alcarras, alubias, algarrobos, etc., son los factores principales de esa exportación.

A la par de la agricultura, la industria mallorquina es un elemento importantísimo en su economía. Sobre 36 fábricas de textiles, unas 65 de calzados, 21 de curtidos y otras de diversos productos químicos, vidrios, caucho y metalurgia, dan a la provincia balear un complejo económico, diverso y complejo, al mismo tiempo que le proporciona singular importancia en los momentos por que ha tenido que pasar España al desgajarse de su cuadro de ingresos los sectores industriales de Cataluña, Levante, Asturias y Vizcaya.

Todo ese utillaje económico de Mallorca quedó paralizado, falto de primeras materias en los primeros meses del movimiento. Era, sin embargo, urgente, de precisión absoluta, ponerlo en actividad para atender las propias necesidades de la isla y de las de la Península, sin contar el abastecimiento de nuestro glorioso Ejército. Y ello fué motivo de especial atención para nuestro Gobierno y para el Caudillo quien, si vive en constante actividad para ganar la guerra, no

olvida en la retaguardia—lo prueban los datos precedentes—todo lo que es orden y trabajo.

Hoy las industrias de Mallorca laboran y se esfuerzan, como su agricultura, por España y para España, sintiéndose más unida que nunca a sus hermanos de la Península, que como aquellos aspiran—única y sublime aspiración—al resurgimiento del esplendoroso pasado de la nación que destellarán un día al mundo con los destellos de su gloria...

MANUEL DELORME

(De «A. B. C.» de Sevilla.)

CUARENTA AÑO SATRÁS

(Continuación de la 1.ª página)

amparo. El entierro, que fué solemnísimamente, verificóse en la mañana del miércoles, siendo conducido el cadáver, que había sido embalsamado el primer día, en solemne procesión a la Catedral, donde fué depositado en un majestuoso túmulo. En las solemnes exequias, que se celebraron acto seguido, ofició de pontifical el señor Obispo de Menorca, llegado a Palma expresamente, y por la tarde efectuóse el entierro, en la capilla de San José.

La función de fantasmagoría y cinematógrafo que dió el Sr. Escriba el domingo último en el teatro de la «Defensora Sollerense» estuvo en extremo concurrida, y si bien las figuras animadas fueron del agrado de los concurrentes, muy celebradas y estrepitosamente aplaudidas, el conjunto de la función no acabó de satisfacerles, suponemos que por presentar intercaladas figuras cómicas de bastante mal gusto, en las hermosas vistas de un mérito indiscutible.

Después de estar todo el día cubierto nuestro horizonte, ayer, precedido de relámpagos y truenos descargó, al anochecer, fuerte aguacero, que continuó con cortas interrupciones hasta hora bastante avanzada de la noche. El caudal de agua de los torrentes, que había disminuido ya notablemente, ha aumentado de nuevo con las últimas lluvias, que probablemente se repetirán esta noche, pues que continúa el cielo nublado y ha experimentado gran descenso la columna barométrica.

Por haberse interrumpido la línea del ferrocarril del litoral de Cataluña, días pasados, se hicieron a este pueblo muchos y considerables pedidos de naranjas. Grandes partidas quedarán cogidas hoy, además de las que lo están de estos días pasados; así es que, por más que los trenes circulan ya de nuevo, pues que la interrupción cesó el jueves, llevarás hoy un buen pico el vapor «Isleño», y saldrá probablemente con su completo cargo el «León de Oro». Los precios se mantienen a 7'50 pesetas la carga las naranjas y a 12 ptas. ídem los limones. De este fruto se embarcarán también muchas cajas estos días.

FLECHAS

Revista Semanal

Se venden en la LIBRERÍA MARQUES

Folleto del SOLLER —9—

Carta Colectiva

de los Obispos españoles a los de todo el mundo con motivo de

LA GUERRA EN ESPAÑA

profanación son inverosímiles, y casi no se conciben sin sugestión diabólica. Las campanas han sido destrozadas y fundidas. El culto, absolutamente suprimido en todo el territorio comunista, si se exceptúa una pequeña porción del norte. Gran número de templos, entre ellos verdaderas joyas de arte, han sido totalmente arrasados: en esta obra inicial se ha obligado a trabajar a pobres sacerdotes. Famosas imágenes de veneración secular han desaparecido para siempre, destruidas o quemadas. En muchas localidades la autoridad ha obligado a los ciudadanos a entregar todos los objetos religiosos de su pertenencia para destruirlos públicamente: pondérese lo que esto representa en el orden del derecho natural, de los vínculos de familia y de la violencia hecha a la conciencia cristiana.

No seguimos, venerables Hermanos, en la crítica de la actuación comunista en nuestra patria, y dejamos a la historia la

fiel narración de los hechos en ella acontecidos. Si se nos acusara de haber señalado en forma tan cruda estos estigmas de nuestra revolución, nos justificaríamos con el ejemplo de San Pablo, que no duda en vindicar con palabras tremendas la memoria de los profetas de Israel y que tiene durísimos calificativos para los enemigos de Dios; o con el de nuestro Santísimo Padre que, en su Encíclica sobre el Comunismo ateo, habla de «una destrucción tan espantosa, llevada a cabo, en España, con un odio, una barbarie y una ferocidad que no se hubiese creído posible en nuestro siglo».

Reiteramos nuestra palabra de perdón para todos y nuestro propósito de hacerles el bien máximo que podamos. Y cerramos este párrafo con estas palabras del «Informe Oficial» sobre las ocurrencias de la revolución en sus tres primeros meses: «No se culpe al pueblo español de otra cosa más que de haber servido de instrumento para la perpetración de estos delitos... Este odio a la religión y a las tradiciones patrias, de las que eran exponente y demostración tantas cosas para siempre perdidas, «llegó de Rusia, exportado por orientales de espíritu perverso». En descargo de tantas víctimas, alucinadas por «doctrinas de demonios», digamos que al morir, sancionados por la ley, nuestros comunistas se han reconciliado en su inmensa mayoría con el Dios de sus padres. En Mallorca han muerto impenitentes sólo un dos por cien-

to; en las regiones del sur no más de un veinte por ciento, y en las del norte no llegan tal vez al diez por ciento. Es una prueba del engaño de que ha sido víctima nuestro pueblo.

7.—El movimiento nacional: sus caracteres

Demos ahora un esbozo del carácter del movimiento llamado «nacional». Creemos justa esta denominación. Primero, por su espíritu; porque la nación española estaba disociada, en su inmensa mayoría, de una situación estatal que no supo encarnar sus profundas necesidades y aspiraciones; y el movimiento fué aceptado como una esperanza en toda la nación; en las regiones no liberadas sólo espera romper la coraza de las fuerzas comunistas que le oprimen. Es también nacional por su objetivo, por cuanto tiende a salvar y sostener para lo futuro las esencias de un pueblo organizado en un Estado que sepa continuar dignamente su historia. Expresamos una realidad y un anhelo general de los ciudadanos españoles; no indicamos los medios para realizarlo.

El movimiento ha fortalecido el sentido de patria, contra el exotismo de las fuerzas que le son contrarias. La patria implica una paternidad; es el ambiente moral, como de una familia dilatada, en que logra el ciudadano su desarrollo total; y el movimiento nacional ha determinado una corriente de amor que se ha concentrado alrededor

del nombre y de la sustancia histórica de España, con aversión de los elementos forasteros que nos acarrearán la ruina. Y como el amor patrio, cuando se ha sobrenaturalizado por el amor de Jesucristo, nuestro Dios y Señor, toca las cumbres de la caridad cristiana, hemos visto una explosión de verdadera caridad que ha tenido su expresión máxima en la sangre de millares de españoles que le han dado al grito de «¡Viva España!» «¡Viva Cristo Rey!»

Dentro del movimiento nacional se ha producido el fenómeno, maravilloso, del martirio—verdadero martirio, como ha dicho el Papa—de millares de españoles, sacerdotes, religiosos y seglares; y este testimonio de sangre deberá condicionar en lo futuro, so pena de inmensa responsabilidad política, la actuación de quienes, depuestas las armas, hayan de construir el nuevo Estado en el sosiego de la paz.

El movimiento ha garantizado el orden en el territorio por él dominado. Contraponemos la situación de las regiones en que ha prevalecido el movimiento nacional a las dominadas aún por los comunistas. De éstas puede decirse la palabra del Sabio: «Ubinon est gubernator, dissipabitur populus»; sin sacerdotes, sin templos, sin culto, sin justicia, sin autoridad, son presa de terrible anarquía, del hambre y la mi-

(Continuará)

Proyectos de refugios

El lunes de esta semana vino a esta ciudad el señor Ingeniero de Obras Públicas de esta provincia afecto a la Junta Pasiva Antiaérea, D. José Doval, al objeto de asesorar a la junta local para la construcción de refugios.

Celebró el señor Doval una entrevista con los señores Comandante Militar, don Antonio Salgado, y Alcalde de esta ciudad, D. Jaime Casasnovas, quienes le enteraron del plan de refugios que la Junta desea sean estudiados.

Seguidamente dichos señores, a quienes se agregaron el Médico Titular interino, D. Bartolomé Casellas, y el ex-Capataz de la brigada municipal de obras, D. José Socías, recorrieron esta población para enterar al Sr. Doval de los sitios escogidos en principio para emplazar los refugios.

El señor Doval, después de tener conocimiento de las condiciones probables del terreno y situación de las alcantarillas por los informes que dió el señor Socías, indicó la conveniencia de abrir catas para tener seguridad del estado del subsuelo, y señaló diferentes sitios donde deberán abrirse los pozos.

El miércoles de esta semana abrióse ya un pozo en la plaza de Calvo Sotelo, en el punto donde estuvo emplazado S' Hostal, cuyo pozo alcanza ya hoy regular profundidad.

Es muy probable vuelva a Sóller el señor Doval durante los primeros días de la próxima semana para tomar los datos que necesita para la confección del proyecto o proyectos de los refugios que se considere necesario construir.

Seguiremos informando a nuestros lectores de lo que se resuelva.

Un buen donativo

D. Juan Pons y familia envían ochenta jerseys al Sr. Alcalde

El patriota sollerense D. Juan Pons, establecido en Verviers (Bélgica), manifestó días pasados al señor Alcalde su deseo de hacer un donativo para los soldados que luchan en el frente de combate, y el Alcalde, señor Casasnovas, teniendo en cuenta el compromiso moral que esta ciudad tiene con la 25.ª Batería del 3.º Regimiento de Artillería ligera, de la cual, como recordarán nuestros lectores, se constituyó en Madrina, aconsejó al señor Pons el envío de ochenta jerseys, uno para cada soldado de los que componen dicha Batería, jerseys que suponía podrían conseguirse de los sollerenses establecidos en la hospitalaria nación belga.

En carta recibida por el señor Alcalde estos pasados días, participa D. Juan Pons que ha hecho el envío de los ochenta jerseys, y que no ha tenido necesidad de solicitar la ayuda de nuestros paisanos residentes en el citado país por haber cubierto el valor de los mismos con sus donativos y los de su esposa, D.ª María Bujosa y de su hijo Francisco, habiendo remesado dicho género, con gastos pagados, al señor Cónsul de España en Génova, con su ruego de hacerlo seguir hasta Sóller.

Es muy de agradecer el rasgo del señor Pons y familia, y nosotros, haciéndonos intérpretes del general sentir de nuestro pueblo, dámosle sinceras gracias al propio tiempo que enviámosle, por él, cordial enhorabuena.

Hallazgo curioso

Se nos comunica que durante la anterior semana fué hallado por el vecino D. Andrés Pons (Ribera) un estornino que llevaba cerrado una de sus plerrecitas una anilla con el rótulo siguiente:

VOGELWARTE ROSITTER GERMANIA—F. 337.491.

Esta anilla será enviada al punto y señas que se indican en el rótulo transcrito, para su correspondiente clasificación.

La Industria local de Tejidos

La próxima semana empezará a funcionar la antigua fábrica «La Solidez»

Hace algunas semanas, al dar cuenta a nuestros lectores de que las fábricas de esta localidad iban a reanudar su producción, dimos también la noticia de que la primera fábrica de telares mecánicos, conocida por «La Solidez», había sido adquirida por un grupo de industriales sollerenses, quienes tienen el propósito de dedicarla de momento a la elaboración de tejidos blancos.

Hoy podemos ampliar dicha noticia y manifestar que se ha formalizado ya el compromiso de compra-venta del edificio y maquinaria de la citada industria entre la entidad «Banco de Sóller», propietaria de la misma, y la sociedad que acaba de constituirse y que girará bajo el nombre de *Unión Textil S. A.*

La nueva sociedad ha sido autorizada mediante escritura ante el Notario de Sóller D. Francisco Servera Amengual, y forman parte del Consejo de Administración de *Unión Textil S. A.*, los señores siguientes:

Presidente: D. Vicente Alcover Colom.
Vocales: D. Antonio Alcover Colom, D. Sebastián Alcover Colom, D. José M.ª Puig Morell, D. Guillermo Frontera Magraner, D. Juan Pizá Arbona, D. Miguel Pizá Arbona, Sra. Vda. de Miguel Arbona, D. Juan Mayol Serra y D. Guillermo Castañer Rullán.

Durante estos últimos meses han sido realizadas las obras de limpieza, reparación y reforma, con nuevas instalaciones, y ya se halla todo en condiciones de poder empezar a funcionar.

Unión Textil S. A. recibió últimamente importante partida de algodón y toda la maquinaria de preparación ha trabajado ya estos últimos días y los telares empezarán a trabajar la semana próxima.

Al dar la más cordial enhorabuena a los componentes de la novel entidad sollerense deseámosles sinceramente el anhelado éxito y pingües beneficios.

Las Conferencias del Padre López

En nuestra iglesia parroquial está dando esta semana una brillante serie de Conferencias el Rdo. Padre López S. J. que desde el primer día viene obteniendo grandes éxitos.

El numeroso público que asiste tributa grandes elogios al ilustre predicador por que ha venido a llenar una necesidad que sienten, tarde o temprano, todos los hombres: el armonizar la razón con el sentimiento religioso.

El Padre López, con argumentación sólida y palabra fácil y clarísima, predica a convencidos como si realmente no lo fueran.

Partiendo de principios elementales, facilísimos y absolutamente evidentes, construye toda una doctrina que se impone a las inteligencias con su absoluta verdad.

La idea de Dios, la necesidad de su existencia y el fin del hombre aparecen, antes de nombrarlos con las palabras de la Doctrina cristiana, como conceptos que el hombre descubre con el solo auxilio de sus facultades.

Oyendo al Padre López se cree porque se tiene fe y porque la lógica de sus palabras se impone con fuerza incontrastable.

«La nada no es nada y no puede producir nada. Si nosotros existimos, como no hemos existido siempre, precisa que alguien nos haya creado». Y siguiendo este proceso tendremos que llegar a la admisión de algo o alguien que lleve en sí la razón de nuestra existencia.

Así es de sencilla y contundente la argumentación del Padre López, que llega a la conclusión perseguida cuando el auditorio interiormente ya se la ha formulado.

Un concepto que nunca habíamos oído explicar tan elocuentemente fué el de la Bondad de Dios y su armonía con las prohibiciones impuestas a los hombres.

La Junta General de la «Tafona Cooperativa»

Celebró esta importante entidad local su Junta General reglamentaria el pasado domingo, día 14, con asistencia de gran número de socios.

El primer acuerdo fué el de hacer constar en acta el sentimiento de la Junta General por el fallecimiento del que fué Presidente fundador y luego Presidente Honorario del Sindicato, D. Miguel Ripoll Magraner (q. e. p. d.)

Se aprobó el balance del ejercicio anterior y por la Junta General se acordaron las amortizaciones de instalación y maquinaria propuesos por la Gerencia.

Fueron reelegidos todos los miembros de los consejos de Administración y Vigilancia, continuando éstos constituidos en la forma siguiente:

Consejo de Administración

Presidente: D. Salvador Frontera Oliver
Vice-Presidente: D. Bartolomé Colom Ferrá.

Secretario: D. Miguel Arbona Oliver.
Tesorero: D. Andrés Cañellas Mantaner.
Vocales: D. Jaime Coll Arbona, D. Miguel Marqués Coll, D. Jaime Morell Mayol y D. Juan Rullán Ferrer.

Consejo de Vigilancia

Presidente: D. Lucas A. Bernat Ferrer.
Vice-Presidente: D. Antonio J. Colom Casasnovas.

Secretario: D. Ramón Vicens Ferrer.
Vocales: D. Antonio Pons Estades, don Vicente Sastre Colom, D. Miguel Adrover Bauzá, D. Juan Pastor Ballester y don Andrés Oliver Deyá.

Para constituir la Junta de Ventas fueron elegidos los socios D. Andrés Cañellas, D. Pedro Coll y D. Jaime Mascaró.

Se trató a continuación del aumento de coste de la extracción de aceite, debido al aumento de precio de los esportines y a la dificultad para proveerse de éstos. Prevaleció el criterio de que, no obstante ese aumento del coste de fabricación, se mantenga este año el mismo precio de 5'50 pesetas por «truida» de 200 kgs., y así quedó acordado.

Se dió cuenta de las gestiones efectuadas por este Sindicato ante las Autoridades de la Provincia para la justa valoración del aceite y el natural desenvolvimiento de su distribución y venta al público, gestiones que han dado por resultado el reciente ingreso de una veintena de socios con almazara propia, propietarios, arrendatarios o aparceros de importantes fincas olivíferas de la comarca. La Junta General se congratuló de esta nueva demostración de vitalidad del Sindicato y de la buena disposición de las Autoridades con respecto a la vida cooperativa de los sindicatos agrícolas, a la cual tiene votada su existencia la «Tafona Cooperativa» desde que se iniciaron los primeros pasos para su fundación, a principios del año 1926.

Se concretó el resultado de distintas mejoras realizadas durante el pasado ejercicio y se expusieron las líneas generales de nuevos proyectos, que merecieron el unánime elogio de la Junta General.

Con ejemplos vulgarísimos, que cual quier inteligencia puede comprender, llevó el Padre a sus oyentes al razonamiento lógico y conclusión de que Dios por ser infinitamente bueno prohíbe a los hombres lo que puede serles perjudicial o simplemente disminuir la felicidad a que, por su fin, pueden aspirar.

Todas las cuestiones tratadas lo han sido, hasta el momento de redactar esta nota, con gran competencia y seguridad, reveladoras de una sólida cultura religiosa y filosófica.

La lucha entre el corazón que dice que sí la inteligencia que dice que no la resuelve el Padre López en la armonía de uno y otra, reafirmando el sentimiento religioso con las convicciones de la razón.

Desde el punto de vista social, conferencias como las a que nos referimos contribuyen eficazmente a cimentar nuestras creencias, con la influencia que ello puede suponer en todos los órdenes de la vida, ya que de la contextura moral de los individuos dependerá su actuación colectiva.

La obra del Patronato Nacional Antituberculoso

Refiriéndonos al suelto ya publicado en el número de este semanario correspondiente al día 2 de Octubre último, mediante el cual dábamos cuenta de que el Ayuntamiento de esta ciudad había acordado contribuir a la humanitaria obra que lleva a cabo el Patronato Nacional Antituberculoso con el importe de dos camas, o sea con la cantidad de 500 ptas., y de un llamamiento hecho por el señor Alcalde, D. Jaime Casasnovas Pastor, a este vecindario recabando el concurso del mismo para tan importante y laudable obra, debemos añadir hoy que, a fin de que todos los vecinos que deseen aportar su ayuda a dicha obra benéfica puedan hacerlo quedan abiertas listas en la Alcaldía y en varias sociedades de esta ciudad.

Es de esperar del espíritu de caridad y probado patriotismo de esta población que serán muchos los vecinos que contribuirán con algún donativo a que se pueda obtener el importe de una o dos camas más para el plausible fin que se persigue, poniéndose esta ciudad en este caso a la altura que la obra y las circunstancias requieren, máxime teniendo en cuenta que se trata de una empresa por la que el Generalísimo Franco tiene un vivo interés.

Lotería «Pro-Combatiente»

En la Administración de Loterías de esta ciudad, de nuestro apreciado amigo D. Ramón Rullán Frau, se han recibido las dos series de la Lotería «Pro-Combatiente», de Sevilla, de los siguientes números:

828 — 841 — 844 — 847 — 848 — 1.779 — 2.435 — 3.420 — 3.536 — 4.534 — 4.535 — 4.536 — 4.551 — 4.552 — 4.557 — 5.813 — 6.952 — 7.600 — 10.967 — 12.941.

El sorteo tendrá lugar en la patriótica y risueña capital andaluza el día 22 de Diciembre próximo.

Los premios son los siguientes:

1 de	3.000.000 ptas.
1 »	1.000.000 »
1 »	400.000 »
2 »	50.000 »
2 »	25.000 »
10 »	10.000 »
2 aproximaciones .	20.000 »
2 »	10.000 »
2 »	5.000 »
99 centenas 1.º premio a	2.500 »
99 » 2.º id. a	2.500 »
99 » 3.º id. a	2.500 »
650 premios de . . .	2.500 »
1.999 aproximaciones a	500 »

El precio de cada billete es de 500 ptas. divididos en décimos de 50 ptas.

Mayor facilidad de comunicaciones

Nos es grato poder anunciar hoy que ha sido nuevamente modificado el servicio de Correos de esta ciudad, restableciéndose el primitivo, accidentalmente suprimido. En lo sucesivo, pues, habrá dos expediciones de correo diarias, que tendrán su salida de Sóller a las 9'15 de la mañana y a las 5 de la tarde, y su llegada a las 9 y a las 16.

También nos es grato informar a nuestros lectores de que ha dispuesto la Dirección de la Compañía «Ferrocarril de Sóller», para dar mayores facilidades al público, que en lo sucesivo salga de esta población para el Puerto un tranvía todos los sábados a la terminación de las funciones cinematográficas, al igual que los domingos, como venía haciéndose en éstos años ha.

Acertadísimas, y por lo mismo dignas de aplauso son ambas medidas, y por esto, en nombre del vecindario beneficiado y en el nuestro propio, nos complacemos en tributarlo a las respectivas Direcciones que las han implantado.

CRONICA LOCAL

Las Comisiones gestoras han de reorganizarse

El Ayuntamiento de esta ciudad deberá componerse de trece gestores

El «Boletín del Estado» publica una orden del Gobierno General dirigida a los gobernadores civiles, cuya parte dispositiva dice así:

Primera. A partir de la publicación de la presente orden en el «Boletín Oficial del Estado» procederá a formular a este Gobierno General las propuestas de personas que hayan de cubrir las vacantes que existan en las Corporaciones locales de esa provincia, debiendo acompañar a la propuesta el juicio que dichas personas merezcan y que deberá ser formado con el suyo personal y asesoramiento de los jefes del puesto de la Guardia civil, jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, del pueblo a que afecte el cargo a cubrir y jefe provincial de la misma organización, así como el de otras personas que por su independencia puedan ofrecer garantías en el asesoramiento.

Segunda. En los casos en que se haga preciso la renovación de alguna o todas las personas que hoy se hallen desempeñando cargos en las referidas Corporaciones, se procederá asimismo a hacer las correspondientes propuestas para sustituirlas y cubrir las vacantes que produzcan, en la misma forma que se determina en la instrucción primera.

Tercera. El número de personas que habrán de integrar las Corporaciones municipales será el siguiente:

Hasta 500 habitantes, tres; de 501 a 1.000, cinco; de 1.001 a 3.000, siete; de 3.001 a 6.000, nueve; de 6.001 a 10.000, once; de 10.001 a 25.000, trece; de 25.001 a 50.000, quince; de 50.001 a 100.000, diecinueve; de 100.001 a 300.000, veinte y uno y de 300.000 en adelante veintitrés.

Cuarta. Las Corporaciones provinciales deberán estar integradas por los representantes siguientes:

Alava cinco; Avila seis; Badajoz ocho; Baleares siete; Burgos siete; Cáceres siete; Cádiz siete; Córdoba nueve; Coruña siete; Granada ocho; Guipúzcoa nueve; Huelva seis; Huesca seis; Logroño seis; León seis; Lugo siete; Málaga ocho; Orense siete; Oviedo ocho; Palencia seis; Pontevedra siete; Salamanca seis; Santander siete; Segovia seis; Sevilla siete; Sorla seis; Teruel seis; Toledo siete; Valladolid siete; Vizcaya seis; Zamora seis; Zaragoza siete.

Cuando por circunstancias especiales sea preciso designar mayor número de personas de las señaladas en los artículos anteriores, deberá en escritos razonados proponerlos a este Gobierno General que resolverá en definitiva.

Quinta. La elección de personal para formular las propuestas de Comisiones Gestoras de Ayuntamientos y Diputaciones a este Gobierno General habrá de hacerse entre las de reconocida solvencia moral y conducta intachable, sujetándose a lo dispuesto en las instrucciones quinta y octava de las dadas en 5 de octubre de 1936 para la aplicación de la ley de primero del mismo mes y año, bien entendido que las propuestas nunca podrán recaer sobre personas que hayan pertenecido a organizaciones políticas integradas en el Frente Popular, respondiendo V. E. personalmente de que concurre en ninguna de las propuestas esta circunstancia.

Asimismo deberá tener muy en cuenta o dispuesto en el párrafo último del artículo segundo del decreto 255 sobre la conveniencia de que las personas elegidas llenen los requisitos que el mismo señala, para ir dando realidad a sus anhelos nacionales de que participen en los organismos y servicios del estado los componentes de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Valladolid 30 de octubre de 1937.—II Año Triunfal.—El gobernador general, Luis Valdés.

La reincorporación al trabajo de los combatientes

Se amplía el plazo concedido para presentar declaraciones

El señor Delegado Provincial del Trabajo, D. Pablo Espejo Maroto, ha publicado un edicto en el cual ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que en cumplimiento de las órdenes recibidas del Excmo. señor Presidente de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado, el plazo de presentación de las declaraciones juradas a que se refiere mi Edicto de fecha 10 del actual, referente al «Servicio de reincorporación al trabajo de los combatientes», queda ampliado hasta el día 30 de noviembre inclusive.

2.º Dichas declaraciones juradas deben ajustarse al modelo oficial publicado en el «Boletín Oficial» de Burgos correspondiente al día 1.º de este mes, y cuyos impresos podrán adquirirse en la O. N. S. y en sus Delegaciones locales.

3.º Todos los patronos o empresas de cualquier clase que hubieran presentado dichas declaraciones juradas, deberán hacerlo nuevamente, con estricta sujeción al referido modelo, previniéndoles que quedan nulas las presentadas hasta la fecha.

4.º Se recuerda a los patronos y entidades interesadas que deben presentarse en las oficinas de los Ayuntamientos respectivos, no en esta Delegación, como algunos han venido haciendo.

Lo que hacemos público para general conocimiento y con el fin de que lo ordenado pueda tener cumplimiento por parte de las personas interesadas.

Notas de Sociedad

LLEGADA

Procedentes de Caen han llegado esta semana los esposos D. Lucas Bernat y D.ª María Magraner.

Igualmente han llegado estos días el comerciante establecido en Le Thor don Vicente Vinent y su esposa.

Sean todos bienvenidos.

PRIMERA COMUNION SOLEMNE

En la mañana de hoy, a las ocho y media, ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles, de manos de su tío el Dr. D. José Pastor, la cándida y encantadora niña Rosa Antonia Moll Pulg, hija

unigénita de la distinguida señora doña María Pulg y Morell y su difunto esposo D. Antonio Moll y Vicens.

La tierna ceremonia se ha celebrado en el altar de Nuestra Señora del Rosario, cuya capilla ha sido a este efecto adornada con gusto y espléndidamente iluminada, y a aquélla se han unido la madre de la comulgante y su abuela materna, doña Antonia Morell y Castañer, con otros muchos familiares y personas amigas.

Con motivo de un tan fausto suceso reciban la neófito y los suyos nuestra más sincera felicitación.

En las esqueltas-recuerdo de este patético y solemne acto con que habrán sido obsequiados los asistentes al mismo, figura la siguiente inspirada composición, de nuestra estimada colaboradora la señorita Francisca Alcover Morell, próxima parienta de la jovencita Moll, que nos complacemos en reproducir, seguros de que ha de ser del agrado de nuestros lectores conocerla:

Padre nuestro que estás en los Cielos y hoy a mí todo entero te das: Yo te pido que alcances consuelos al que sufre; y que a nuestra tierra que hoy se agita entre luchas y guerra ¡venga a nos el tu reino de paz!

El Pan santo de la Eucaristía de mi alma el sustento será: ¡No me dejes! sin Ti caería... Tú que eres salud y eficacia da en la tierra a los míos, tu gracia, y en el cielo... ¡un sitio a papá!

BODA

En la mañana del jueves vinieron para siempre sus vidas con el indisoluble lazo del matrimonio la bella señorita Ana Castañer Coll, hija de nuestros apreciados amigos los esposos D. Cristóbal Castañer y D.ª María Coll, y el distinguido joven D. Matías Oliver Rullán.

La ceremonia religiosa se celebró en el altar mayor de nuestra iglesia parroquial, el cual se hallaba artísticamente adornado e iluminado con profusión.

Un rico y elegante traje negro realizaba los naturales encantos de la gentil desposada.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el Rdo. Cura-Arcipreste don Rafael Sitjar.

Al entrar la novia en la iglesia fué saludada por los acordes del órgano, pulsado por el organista parroquial Rdo. D. Miguel Rosselló, quien, durante la misa dejó oír sentidas y adecuadas composiciones.

Firmaron el acta como testigos los señores D. Juan Estarás Estades y D. Ricardo Castañer Ripoll, por parte del novio; y D. José Castañer Ripoll y D. Lucas Florit Castañer, por la de la novia.

Bibliotecas para el Cuartel del Convento y la Base Naval

Considerando esta Jefatura Local de Prensa y Propaganda del Estado, la benéfica influencia y utilidad patriótica, cultural y recreativa, que pueden ejercer las buenas lecturas entre los soldados y marinos de nuestra guarnición, hemos concebido el proyecto, contando con la indispensable aquiescencia y calurosa simpatía de los Sres. Comandante Militar y Jefe del Sub-Sector Militar de Sóller y del Jefe de esta Base Naval, de la creación de dos bibliotecas; una en el Cuartel de Artillería y otra en el Puerto, confiando, naturalmente, al emprender nuestra modesta empresa, en el característico patriotismo y generosa cooperación de todos los buenos sollerenses que puedan aportar su óbolo.

Por lo tanto, todas aquellas personas que quieran ceder a favor de dichas bibliotecas algún libro, revista o novela, pueden llevarlo, desde hoy en adelante, el día que mejor les plazca, sea en nuestra oficina (Puente de «Ca'n Vives»), o en la Comandancia Militar, lo cual les será sumamente agradecido en nombre de nuestra idolatrada España y particularmente de los bravos muchachos encargados de defender, eventualmente, los sagrados linderos de nuestra amada Patria chica.

¡VIVA EL VALEROSO EJERCITO ESPAÑOL!

¡SALUDO A FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

JUAN GÁLMÉS.

Sóller, 18 de Noviembre de 1937.—II T.

Terminado este acto, los noveles esposos e invitados dirigiéronse al «Hotel Marina» de La Playa, donde fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito lunch.

La feliz pareja salió en viaje de bodas por el interior de la Isla.

A las felicitaciones recibidas, unen los nuevos esposos Oliver-Castañer la nuestra muy efusiva y cordial.

EXÁMENES

Preparadas por las Rdas. MM. Escuelas se han examinado esta semana en el Instituto Provincial de 2.ª Enseñanza de Palma, las alumnas Srtas. María Bernat Palou, que aprobó el Ingreso; Jerónima Sueco, que además de aprobar el Ingreso obtuvo muy buena calificación en el 1.º curso; Antonia Castañer Colom mereció también calificación en el 1.º curso; María Teresa Ripoll Casasnovas y Antonia Bernat Palou obtuvieron brillantes notas en el 2.º Año, distinguiéndose entre todas la Srta. Ripoll, que obtuvo Sobresaliente de Conjunto.

A estas estudiosas jovencitas y a sus profesoras enviamos calurosa enhorabuena.

NECROLOGICA

D. Bartolomé Joy y Joy

Después de sufrir pacientemente y con una resignación verdaderamente ejemplar más de cuatro años de forzada reclusión en su domicilio, por causa de los achaques inherentes a su muy avanzada edad, complicados finalmente con penosa dolencia, entregó su alma al Criador, en la madrugada del próximo pasado domingo, nuestro antiguo y apreciado amigo el propietario D. Bartolomé Joy y Joy, cuya desaparición de este mundo entre las numerosas amistades del extinto y de los suyos ha sido muy sentida.

Ha bajado al sepulcro el Sr. Joy a los ochenta y cuatro años de su existencia, habiendo sido confortado su espíritu para su entrada en la eternidad con los Santos Sacramentos de nuestra religión sacrosanta.

De esa prolongada vida que D'os fué servido concederle, pasó buena parte, la mejor, la de la mocedad y de la plenitud en América, dedicado a la agricultura, primero, en la jurisdicción de Adjuntas, en la isla de Puerto Rico, y al comercio después, en la República Argentina, teniendo en Buenos Aires instalados sus negocios, los que le proporcionaron, gracias a su inteligencia en ellos y a su laboriosidad y constancia, la saneadita fortuna que le permitió venir a pasar en esta su ciudad natal, libre de preocupaciones, mejor aún con holgura, el resto de sus días.

Desde entonces, unos cuarenta y seis años ha, ha vivido entre nosotros apaciblemente, en compañía de los suyos y captándose con su carácter estable, su trato sencillo y su corazón bondadoso el cariño de éstos y las simpatías de todas las personas con quienes hablase relacionado. De ello fué buena prueba el gran número de las de toda edad, sexo y condición que desfilaron ante los deudos para expresarles su condolencia en los actos del entierro y del funeral.

Verificóse el primero al atardecer del mismo día de la defunción, después de rezarse en la casa mortuoria el rosario, con asistencia de la Comunidad parroquial con cruz alzada, buen número de vecinos y una nutrida representación de la «Defensora Sollerense», a cuya sociedad el señor Joy pertenecía; y a las diez de la mañana del día siguiente, lunes, se celebró con toda solemnidad el segundo, en la iglesia parroquial, en sufragio del alma del finado.

Descanse en paz ésta, y reciban los apenados hermano, nuestro particular y querido amigo D. Antonio; hermanas, D.ª María y D.ª Ros; hermana política, D.ª María Joy Sider; hijada D.ª Ana Cortés Enseñat y demás familiares del fenecido consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora municipal el día 17 de Noviembre de 1937

Los que asisten

La presidió el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores gestores D. José Bauzá Pizá, D. Guillermo Barnat Casteñer, D. Lucas Miguel Cuat y D. Guillermo Morell Merch.

Orden del Día

Acta anterior

Fue leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz de la brigada municipal, 982'35 ptas. por los jornales y materiales invertidos, desde el día 31 de Octubre al 13 de Noviembre de este año, en diversas obras realizadas por administración. A D. Andrés Arbona Arbona, 41 ptas. por diversos sellos Pro solución Paro obrero servidos al Ayuntamiento para reintegro de varios documentos. A D. Juan Marqués Arbona, 680'80 ptas. por diverso material de escritorio suministrado desde el día 18 de Abril al 31 de Agosto de este año. A la sociedad «El Gas», 120'55 pesetas, por la instalación y alumbrado de varias luces provisionales durante los meses de Enero y Febrero últimos. Al acequero-recaudador de la fuente denominada «En Joy», 33 ptas. cantidad que ha correspondido al Ayuntamiento satisfacer, durante el corriente año, para atender a los gastos que acarrea la explotación de dicha fuente. A D. Lorenzo Riera Cabot, 300'05 ptas. por 48 sacos de yeso, 1 de cemento y 133 piezas de llaves suministrado para varias obras realizadas por la brigada municipal, desde el día 15 de Octubre último al 13 de Noviembre actual. A D. Miguel Ramón Timoner, 20 ptas. por una piel suministrada para cubrir los caballos propios de este Municipio. A D. Juan Gilbert Solivellas, 25 ptas. por una piel también suministrada para dichos caballos. A D. Bartolomé Acover Arbona, 25 ptas. importe de otra piel suministrada al mismo expresado objeto. A la «Mútua Balear», de Palma, 243'20 ptas. importe del recibo correspondiente a la liquidación verificada en 30 de Septiembre último, por el seguro de accidentes del trabajo de los obreros de la brigada municipal. A don Miguel Amengual, 35'35 ptas. por 130 bovedillas suministradas para las obras municipales. A D. Ramón Rullán Frau, 344'50 ptas. por pólizas servidas, durante el presente mes, para reintegro de los repartos de la Contribución territorial. A D. Bernardo Casteñer, 40'50 ptas. por un viaje en auto efectuado a Palma por cuenta del Ayuntamiento, en el mes de Octubre último. A D. Jerónimo Ripoll Bauzá, 91'25 ptas. importe de varios objetos de su tienda de esparteria suministrados al Ayuntamiento para diversos servicios. A D. Andrés Arbona Arbona, 426'50 ptas. importe de una relación de gastos suplidos por cuenta del Ayuntamiento durante el tercer trimestre del corriente año.

Permiso para obras

Después de la lectura de la correspondiente instancia, se acordó conceder permiso a D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D. Miguel Colom, para limpiar y remendar la acometida que conduce las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 56 de la Avenida del General Goded a la alcantarilla pública.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller una instancia promovida por D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D.ª María Lladó, Vda. de Lladó, mediante la que solicita permiso para enlucir la fachada de una casa propiedad de dicha señora, sita en la Manzana 69, lindante con la citada carretera.

Sobre la mesa para su estudio

Se resolvió dejar sobre la mesa para su

estudio una instancia promovida por don Amador Barnat Rosamor, como mandatario de D. José Lloret Ferrer, mediante la que solicita permiso para colocar con carácter provisional un letrero de madera sobre la sepultura n.º 341 del extremo ensanche del Cementerio municipal, recientemente adquirida por el señor Lloret, con la siguiente inscripción: «Adquirido por la Faneraria Lloret».

Ingreso

Se aprobó la liquidación de las cantidades recaudadas por la sociedad «El Gas», durante el tercer trimestre del corriente año, por el impuesto municipal sobre el consumo de gas y electricidad, la cual asciende a la suma de 1.388'19 pesetas, cuya cantidad se acordó ingresar en la Caja municipal.

Solicitud de licencia

Antes de reproducir la lectura de la instancia presentada por el Secretario del Ayuntamiento, D. Guillermo Marqués Coll, mediante la que interesa se le conceda licencia, el señor Presidente manifestó a los reunidos que el mismo día de la sesión había recibido una instancia que le ha dirigido el señor Marqués, de la cual ordenó se diese lectura.

Dice como sigue la referida instancia:

«Que confirmando a V. S. las manifestaciones que he'zo en la última sesión celebrada por la Comisión Gestora de este Municipio, ruegale tenga la bondad de hacer llegar a la Magnífica Corporación de su digna presidencia que con esta fecha y por los motivos que expresa su instancia de día 16 de Octubre último, sobre la cual y a pesar de haber transcurrido más de un mes desde que fué presentada no ha recaído resolución de fondo, se ha visto obligado a dejar temporalmente el cargo de Secretario de este Ayuntamiento que sin interrupción alguna viene desempeñando desde 1.º de Abril de 1921; debiendo hacer constar que no lo deja por propia voluntad sino motivado por las circunstancias que en él personalmente concurren, interesándole dejar bien sentado que no hace dejación de sus deberes y que si deja transitoria o accidentalmente el destino es por la causa manifestada en la certificación del Dr. D. Jaime Escalas Real que acompaña a su citada instancia.—Ruega el exposante a V. S. se sirva hacerle conocer el plazo de licencia que la Comisión Gestora de este Ayuntamiento acuerde concederle de conformidad a lo prevenido en el apartado 1.º del artículo 32 del vigente Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, Interventores de fondos y Empleados municipales en general.»

La Comisión se dió por enterada de dicha instancia.

Seguidamente el señor Morell dijo que en vista de la instancia que acababa de leerse, entendía que no era de urgencia ya el resolver la solicitud promovida por el señor Secretario con fecha 16 de Octubre último, por lo que propuso dejarla nuevamente sobre la mesa para su estudio.

La Corporación acordó de conformidad a lo propuesto por el señor Morell.

Al propio tiempo la Corporación acordó designar a D. Rafael Forteza Forteza para sustituir accidentalmente al Secretario.

Traspaso de una sepultura

Dióse seguidamente cuenta de una instancia promovida por D. Amador Barnat Rosamor, en nombre propio y en representación de D. José Lloret Ferrer, mediante la que expone que ha transferido el derecho a perpetuar la sepultura número 341 del extremo ensanche del Cementerio municipal, registrada actualmente a nombre del exposante, conforme se acredita en el título de propiedad que acompaña, a favor del nombrado D. José Lloret Ferrer, y solicita al Ayuntamiento se sirva aprobar el referido traspaso.

La Comisión, enterada, acordó aprobar el traspaso de referencia.

Extracto de acuerdos

Se acordó aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre último y remitir copia del mismo al Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia para su publicación en el «Boletín Oficial».

Adquisición de fincas para emplazar el Mercado cubierto

Salió del salón de sesiones el gestor Sr. Bauzá y se dió cuenta de los convenios verificados entre el señor Alcalde y las señoras D.ª Catalina y D.ª Margarita Coll Barceló, para la adquisición de unas fincas a favor del Ayuntamiento para el emplazamiento del Mercado cubierto de esta ciudad.

Según los expresados convenios, doña Catalina Coll vende al Municipio dos casas, sitas en la Avenida de Cristóbal Colón, una señalada con el n.º 20 y la otra sin número, por el precio global de 30.000 ptas., libres de todo gasto. Y doña Margarita Coll, vende también al Municipio la casa y corral sita en la calle de la Romaguera, n.º 22, por la cantidad de 25.000 ptas.

La Corporación, enterada de dichos documentos, acordó aprobarlos y facultar al señor Alcalde para formalizar las expresadas compras.

(En este momento volvió a entrar en el Salón de sesiones el Sr. Bauzá).

A informe del Capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras una instancia promovida por D. Antonio Martorell Garau, como encargado de D.ª Catalina Vicens, mediante la que solicita sea dada de baja del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de pozos negros, la casa n.º 66 de la calle de José Antonio Primo de Rivera, por haber sido conducidas las aguas residuales de dicha finca a la alcantarilla pública.

Adquisición de arroz

Se dió cuenta de unas comunicaciones remitidas por el señor Presidente de la «Cooperativa Agrícola Murense», participando que, habiendo procedido al reparto, a cuenta, de arroz, ha correspondido al Ayuntamiento de esta ciudad la cantidad de 600 kilos de la clase Bomba y 280 kilos de la clase Benloch, cuyo importe interesa sea hecho efectivo ingresándolo en la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros a la cuenta corriente de dicha Cooperativa».

Enterada la Comisión, acordó adquirir dichas partidas de arroz y satisfacer su importe.

A informe del Capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras una instancia promovida por D. Juan Oliver Oliver, mediante la que solicita sea dado de baja del Padrón general de arbitrios municipales el panteón que existía en la sepultura de su propiedad señalada con el número 221 del Cementerio municipal, cuyo panteón ha sido quitado.

Solicitando el abono de un sueldo

Dióse cuenta de una instancia promovida por D. Juan Casteñer Casanovas, escribiente de la Administración Municipal de Arbitrios, mediante la que expone:

«Que al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional de Salvación de España se incorporó al Ejército en el Regimiento de Artillería de Mallorca, desde cuya fecha percibió en dicha Unidad el sueldo o haber del soldado y las ventajas que como Cabo habilitado le correspondían, y como sea que ha venido en conocimiento que la Orden de día 22 de Enero del presente año le permite percibir el sueldo de ese Ayuntamiento desde la fecha de su incorporación, por cuanto tiene derecho a optar entre los dos sueldos, o sea el de incorporado o movilizado o el de su empleo anterior al de su incorporación, es por lo que

Suplica a Vtra. Magfca. que puesto que mediante el presente escrito opta por el percibo del sueldo de ese Ayuntamiento, se sirva disponer le sea satisfecho dicho sueldo desde la fecha de su incorporación (22 de Julio de 1936) hasta el día de hoy, 1.º de Noviembre, en cuyo día ha sido ascendido al grado inmediato superior y prefiere percibir el sueldo que por dicho grado le corresponde.»

La Comisión resolvió dejar dicha instancia sobre la mesa para su estudio.

El abastecimiento de agua a la barriada marítima

El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del señor Comandante de la Base de Aprovisionamiento del Puerto de Sóller para abastecer de agua potable la barriada marítima.

La Comisión, enterada, aprobó la actuación del señor Alcalde y acordó facultarle para realizar cuantas gestiones sean necesarias y firmar los documentos que sea preciso, para llevar a cabo la mejora proyectada.

Las cuentas municipales de 1936

Dióse cuenta de que durante el plazo que han permanecido expuestas al público las cuentas de Presupuestos y de Depositaría, con sus justificantes, correspondientes al ejercicio de 1936, no se ha presentado reclamación alguna contra las mismas.

La Corporación, enterada, acordó aprobarlas definitivamente.

Un donativo

Se reprodujo la lectura de la circular remitida por el señor Delegado Provincial de Prensa y Propaganda de «Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S.», mediante la que solicita un donativo para cubrir los gastos de la construcción del Monumento erigido en el Puerto de Manacor en homenaje a los héroes que bravamente lucharon y vencieron a las hordas rojas en Porto-Cristo, cuya circular había quedado sobre la mesa para fijar la cuantía de la ayuda.

La Comisión acordó conceder un donativo al expresado objeto de 50 pesetas.

Ruegos y Preguntas

Denominación de una calle

El señor Bauzá propuso dar el nombre de Avenida de Asturias a la prolongación de la calle de la Victoria, o sea el tramo de dicha calle comprendido entre los puentes denominados *dels Ases* y de *Ca'n Doy*.

La Comisión acordó de conformidad a lo propuesto por el señor Bauzá.

Recomposición de una barandilla

A propuesta del señor Barnat, se acordó recomponer la barandilla existente sobre el puente denominado de *Ca'n Fiol*, colocando en la misma los barrotes que hacen falta.

Ingreso de una cantidad

A propuesta del señor Miquel, se acordó ingresar en la Caja municipal la cantidad de 472 pesetas con que han contribuido a las obras de reparación de la pasarela que existe sobre el torrente Mayor, en el punto conocido por *Ca'n Ahi*, los vecinos propietarios de fincas de aquella parte de este término municipal.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

DIA TRAS DIA

(Jalones de la victoria)

Viernes, 12—En los frentes, sin novedad. En la situación internacional se registra un acontecimiento importante y de excepcional resonancia en cuanto al cambio de actitud de ciertas grandes naciones, hasta ahora intolerantes con la España nacional, cambio favorable que es todo un síntoma de los presagios de no lejana victoria de que aparece saturado el ambiente.

En este día, ultimadas ciertas gestiones preliminares, se ha establecido formalmente relación diplomática entre Inglaterra y el Gobierno de Burgos. Ambos gobiernos han designado representantes recíprocamente, que aunque sin denominación, por ahora, de Embajadores y Cónsules, tendrán las mismas atribuciones y privilegios. El Gobierno de los Estados Unidos ha manifestado también su deseo de imitar la conducta del gobierno inglés. Y es de esperar que ne breve plazo el ejemplo sea seguido por muchas otras importantes naciones, por las cuales serán reconocidos de hecho no sólo la beligerancia sino también el gobierno nacional del Generalísimo Franco.

Sábado 13, Domingo 14, Lunes 15, Martes 16, Miércoles 17 y Jueves 18—Sin novedad.

LÉON.

ALMACENES DE MUEBLES

RAFAEL MORA

Calle del Mar, 4, 5 y 6 Bauzá, 16 - SÓLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo

GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCIÓN DE LOZA Y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos propios para la decoración del hogar.

Vida Religiosa

Las funciones en la Parroquia

El domingo último, por ser el segundo del mes, se efectuó por la mañana, *intra missam* de la de las siete y media, la acostumbrada Comunión general para la asociación de Madres Cristianas.

A las nueve y media se cantaron las Horas menores, y acto seguido la Misa mayor, en la que fué el celebrante el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer, ministrado por los Rdos. D. Antonio Rullán y don Nicolás Frau. El sermón estuvo a cargo del vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, quien explicó el Evangelio de aquella dominica, comentando con sencillez y claridad de expresión, muy al alcance de todas las inteligencias, la parábola del grano de mostaza.

Por la tarde, a las tres, cantó la Comunidad Vísperas y Completas. Luego se practicó el devoto ejercicio mensual en honor de la Virgen Dolorosa, Patrona de la archicofradía parroquial de Madres Cristianas, y al anochecer, empezando a las seis y cuarto, se rezó el Rosario, con letanía de todos los Santos como rogativa por la pronta pacificación de España.

A las siete se dió principio a una tanda de Ejercicios espirituales, para hombres, bajo la dirección del elocuente capellán castrense de esta Base Naval, Rdo. padre Tomás López, S. J., que ha continuado en todos los demás días de la presente semana a la misma hora.

Asiste a oír al P. López un público numeroso y muy selecto, aunque no, a decir verdad, tan numeroso como debía ser en relación con la densidad de nuestra población masculina, y en particular de jóvenes, en la actualidad. Y es lástima—conforme puede deducir el lector por lo que, acerca de estas conferencias, explicamos en otro lugar del presente número—que no sean más los oyentes, y sobre todo que no lo sean esos «sabios» que se creen no tener ya nada que aprender en materia religiosa, ¡muy abundantes, por cierto, en esta localidad!, para que la apostólica labor del exquisito orador resultara todavía más eficaz.

La fiesta en la capilla del Cementerio

Como solía hacerse anualmente desde remota fecha, antes que unas circunstancias anormales interrumpieran la pladosa costumbre, el próximo pasado domingo se celebró la mencionada fiesta, en la capilla del Cementerio, en honor del Santo Cristo que allí se venera y en su fragio de las Almas del Purgatorio del gran número de personas cuyos restos mortales en dicha tenebrosa mansión reposan. Consistió en Tercia cantada, a las diez, y en Oficio solemne acto seguido, siendo el celebrante el Rdo. D. Pedro Lucas Ripoll y los ministros los reverendos P. Bernardo Martorell, Prepósito de la Congregación del Oratorio en esta ciudad, y P. Guillermo Pont, Director de esta Residencia de M. de los SS. CC. Se cantó la *Misa de Angelis* por la escolanía y el pueblo y el vicario Rdo. D. Jorge Company pronunció, después del Evange-

lio, elocuente sermón de circunstancias. Asistieron a este acto religioso numerosos fieles.

Las funciones del culto divino en el Convento

Como anunciamos en esta misma sección de nuestra edición anterior, el pasado domingo, en la misa de las seis, hubo plática doctrinal. La pronunció el reverendo P. José Vanrell.

A las once celebró el capellán auxiliar castrense Rdo. D. Bernardo Pujol la misa para las tropas, a la que asistieron, armadas, las de Artillería y Requetés de Falange, con la banda local de música, militarizada, y ocuparon sitio de preferencia en el presbiterio el señor Comandante Militar de este Sub-Sector, y los Jefes y Oficiales de las referidas tropas.

En la función de la tarde, consistente en un devoto ejercicio dedicado a los Sagrados Corazones, ocupó el púlpito el Rdo. P. Guillermo Pont. Dió principio este acto a las cuatro.

El martes se practicó la devoción de los Trece Martes, en honor de San Antonio de Padua, durante la misa de las siete, y ayer fué aplicada la misa de las seis y media y el ejercicio que tuvo lugar por la tarde, dedicado, como todos los viernes, al Santo Cristo, en sufragio del alma de D.^a María Canals, cofrade difunta.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Visitación.—Mañana, domingo, día 21: A las seis, misa de comunión mensual para los Cleros de San Francisco y plática doctrinal. A las siete y a las ocho, misas rezadas. Por la tarde, a las cuatro, ejercicio dedicado a los Sagrados Corazones, con exposición y plática.

Martes, día 23: Ejercicio de los Trece Martes en honor de San Antonio de Padua en la misa de siete.

Viernes, día 26: Ejercicio dedicado al Santo Cristo, en sufragio de D.^a Francisca Coll Mayol, cofrade difunta.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 21: A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor. Por la tarde, a las cuatro, se practicará la Hora Santa, con manifestación, y el ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

Jueves, día 25: A las seis y media, durante la misa conventual, se practicará el ejercicio en honor del Divino Niño Jesús de Praga, y a las seis y media de la tarde la Hora Santa, con exposición del Santísimo.

En la iglesia de las HH. de la Caridad.—Triduo de Cuarenta Horas en honor de la Virgen Milagrosa. Empezará el próximo jueves, día 25: A las siete de la mañana, Misa cantada y exposición de su Divina Majestad. Por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario. Trisagio Mariño cantado; sermón por el Rdo. P. Juan Coll, Misionero, y reserva de su Divina Majestad.

Viernes, día 26: Tendrán lugar los mismos actos del día anterior.

Sábado, día 27: A las siete, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne, con sermón por el mismo orador del Triduo. Acabado el Oficio, exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis, Rosario, devoto ejercicio, con sermón, solemne *Te-Deum* y reserva.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de muebles de lujo, estilos clásico y moderno :-: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :-: Persianas catalanas :-: Restauraciones de todas clases :-: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77

SÓLLER (MALLORCA)

AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran-Vía)

COMENTARIO

«¿Qué esperais para rendiros?»

A las pocas semanas de iniciado el Movimiento libertador, Indalecio Prieto, pontífice máximo de la Revolución española, se dirigía por radio a los patriotas que habían asumido la gloriosa empresa de salvar a su país, y con la inconsciencia de quien no percibe la grandeza histórica del momento que vive, les incitaba a una rendición absurda.

Con dialéctica de quien no valora las potencias del espíritu y del que ignora la energía que contiene el resorte mágico del heroísmo, formulaba Prieto su interrogante famoso. No tenéis nada—decía a los patriotas—dominamos el mar, porque somos dueños de la Marina; vuestros mejores soldados—las fuerzas que guardan la zona del protectorado de Marruecos—no pueden pasar el estrecho; carecéis de oro físico, palanca poderosa de la guerra, puesto que de él nos hemos apoderado nosotros; la industria española está en nuestro poder; ¿qué no daríais vosotros, por ocupar Vizcaya con su moderno utillaje, Santander, con la riqueza de su Montaña, Asturias, con sus minas y factorías productoras de armas, o Valencia con su agricultura ubérrima, o Barcelona con su potencia industrial magnífica? Sólo os queda—insistía—una salida posible: la rendición. Una guerra no es simplemente heroísmo. Adoptar posiciones defensivas, prolongar la lucha, mantener al pueblo español martirizado y dolorido, constituirá el exponente de vuestra crueldad, de la que habréis de dar cuenta en la Historia.

Así hablaba Prieto en los primeros días de la guerra, cuando inferior a la enorme dimensión de las horas, no acertaba a descubrir entonces la trágica fatalidad de su derrota. Su argüir de sofista, era como las palabras incoherentes de una mujer presa de la locura o el razonamiento truncado de la infancia inconsciente. En los momentos de transición histórica, el impulso vital, el heroísmo auténtico, la fuerza del espíritu—potencias que un marxista es incapaz siquiera de descubrir—han superado siempre toda suerte de obstáculos. Los grandes conquistadores hispanos—Pizarro, Cortés—vencen con un puñado de héroes porque sirven los destinos de la Civilización; como los Clives y sus escasos soldados se adueñaron de la India misteriosa y enorme; como Liautey construye de la nada un imperio; como el Japón venció a Rusia. Es siempre el mismo impulso vital.

Y porque el soplo del heroísmo les anima, los patriotas españoles os han vencido a vosotros, representantes de la Barbarie, del Desorden, de la Anarquía. Por eso se os puede lanzar, como un eco de las palabras de Prieto, el interrogante, ahora sí que definitivo e ineludible: «¿Qué esperais para rendiros?»

El mar—os dicen los hombres de Europa y América que, a pesar de vuestra propaganda, conservan clara la cabeza—pertenece a quienes sirven la Civilización; la Marina de los patriotas ha dominado el Cantábrico y el Mediterráneo, y ahora, doblados sus poderes, va a concentrarse en el triángulo Rosas-Pollensa-Cartagena; las comunicaciones con Marruecos, Baleares, Canarias y las colonias atlánticas son dominadas por ellos; el oro físico ha huído de vosotros y no ha impedido que vuestra peseta valga como decenas que dedos tiene la mano; incapaces de producir, como hijos de familia que sólo fían en la herencia de los an-

tepasados, habéis dilapidado lo que tan fácilmente expoliasteis; no tenéis crédito, y en cambio los patriotas cotizan su peseta a más de 200 en relación con el franco; el poderío industrial se deshizo en vuestras manos incapaces y ténbrosas; Vizcaya y sus factorías, Santander y su Montaña, Asturias y sus minas liberadas ya están al servicio de España. «¿Qué esperais, los que lo habéis tenido todo y no tenéis nada, para rendiros?»

Valencia en vuestro poder pasa hambre; su riqueza ubérrima administrada por vosotros significa menos que una tierra esteparea y desde Teruel la proximidad de los héroes es un anuncio de liberación. La potencia industrial de Cataluña en vuestro delirio de crear una organización—permitid el uso impropio de esta palabra—anarco-sindicalista, vale menos que una factoría en manos de una tribu de negros. El Hambre y el Dolor se ceban sobre las poblaciones que esclavizáis todavía. «¿Qué esperais para rendiros?»

Al Ejército Nacional, cuando ocupa territorios abandonados por vuestras hordas, le sobran veinte y cuatro horas para rehacer caminos, reponer puentes, reabrir túneles, circular trenes, y abastecer a quienes fuisteis impotentes de alimentar. Las poblaciones de Santander y Gijón, sublevándose y rompiendo ellas mismas el dogal infamante del esclavo y arrojando flores a los patriotas que avanzan, os gritan, como los hombres no contaminados de Europa y América: «¿Qué esperais para rendiros?»

Vosotros, sin impulso vital, sin heroísmo auténtico, sin fuerza espiritual que os anime, sois impotentes ante aquellos patriotas que avanzan. ¿Por qué, pues, persistir en una resistencia obstinada, por qué mantener al pueblo español en el martirio y en el dolor? Analizando los datos que pueden influir en la lucha entablada, todo el mundo proclama ya, sin posibilidad de dudas, vuestra inminente derrota. La resistencia es ya sólo el exponente de aquella crueldad de que hablaba Prieto. «¿Qué esperais, pues, para rendiros?»

Verdadera ganga

Se vende almacén de frutas, hicores, conservas, alimentación general, en punto céntrico de la población de Nevers.

Alquiler muy barato. Instalación modernista.

Para informes: Dirigirse a D. Juan Plzá, 12 Rue de la Pelletterie—Nevers (Nièvre) France.

Papel Higiénico

varios tamaños

Precios económicos

IMPRENTA MARQUES:—SÓLLER

Brisas del Ebro

polvos de belleza, higiénicos, refrescantes y muy adherentes e intensamente perfumados

♦♦♦

Usándolos a diario evitan las enfermedades de la piel y dan al cutis suavidad de terciopelo

Imprenta Marqués. — Sección Perfumería

Boletín de información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

Sellos «Pro Falange»

Por creer interesantísimo el conocimiento de la Circular de la Jefatura Provincial de fecha de ayer, nos complacemos en insertarla en el presente Noticiero. Dice así:

«Siendo de cada día mayor la extensión de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. en orden a sus distintos servicios, aumentan también las obligaciones que se contraen en el aspecto económico.

Con el fin de aligerar la carga ya pesada que tan vasta organización representa y poder cumplir las órdenes de la Delegación Nacional de Administración, he dispuesto la creación de un sello que se denominará «Pro-Falange» y que teniendo desde luego el carácter de aportación voluntaria se estampará en todo cuanto documento tenga relación con Falange. Espero de todos los afiliados el máximo interés en fomentar la adquisición de este sello, colaborando así en la buena marcha de nuestra Administración.

La Delegación Provincial de Administración y Tesorería dictará las instrucciones pertinentes para la inmediata puesta en práctica de esta medida».

Nota de la Delegación Local. Obligación de vestir el uniforme

La Delegación Local ha publicado la siguiente nota:

«Esta Delegación Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se ve en el caso de tener que llamar la atención a todos aquellos Camaradas que, olvidándose de la Orden terminante de la Jefatura Provincial de vestir en todo momento el honoroso uniforme de Falangista, se permiten o toman la libertad de no vestir el uniforme de nuestra Organización.

Advierte esta Delegación que haciendo recórdar la precedente Orden mediante esta Nota, que se verá obligada a sancionar a todos aquellos Camaradas que falten a la misma».

Actividades de la Sección Femenina

Cumpliendo un ruego de la Comandancia Militar de este Sector, esta Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. se complace en hacer público, para general conocimiento, que oportunamente se rifó el hermoso mantón y rico pijama, habiendo salido premiados los números 1.416 y 1.810, respectivamente, haciéndose presente que transcurrido un mes desde la publicación de la presente nota sin que los poseedores de los números premiados se presenten a hacer uso de su derecho, se entenderá que renuncian al mismo.

Excursión de las Flechas a Manacor

En número de treinta y cuatro, acompañadas por su Delegada Local, se trasladaron a Manacor las Flechas de la Sección Femenina de Falange de Sóller. Pasaron allí el día siendo muy atendidas por la Falange Femenina y Sección de Flechas de Manacor.

En compañía de la Jefe Local visitaron la hermosa iglesia, ofreciendo ramos de flores al santo y milagroso Cristo de Manacor, rezando brevemente ante El por España, Franco y los Caídos. Visitaron también el Monumento a los Caídos que en Porto-Cristo levantó Falange, y tuvieron ocasión de ver lo que fué el frente de combate y los destrozos ocasionados por los rojos, cuyo nefasto paso aún puede apreciarse. Realizaron también una minuciosa visita a las maravillosas Cuevas del Drach y a la fábrica de perlas artificiales de Manacor.

La Jefatura de Falange Femenina y la Delegación de Flechas agradecen a las Autoridades y entidades y particulares todas las facilidades que encontraron para la realización de esta magnífica excursión. Los Flechas son la Juventud de Falange y en ellos debemos cifrar nuestras esperan-

zas, no escatimando esfuerzos en su formación para que sepan conservar la España, Una, Grande y Libre que los Mayores están formando.

Felicitación de la Delegación Local a un Camarada

El miércoles de esta semana el Delegado Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. llamó a su despacho al camarada Antonio Castañer Coll y en presencia de varios jefes locales le felicitó por la eficaz labor de propaganda que desde hace mucho tiempo viene realizando en favor de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Dijo que creía con ello cumplir un deber que le imponía su cargo, deber que cumplía gustosamente y que quería que este motivo de satisfacción y que la felicitación misma fuera pública para que pudiera servir de estímulo. El joven camarada Castañer agradeció emocionado las frases de nuestro Jefe local. Esta Delegación local de Prensa y Propaganda se suma también a las felicitaciones de nuestro Delegado Local.

Nombramiento de Delegado Local del Post-Trabajo

Venimos en conocimiento de que ha sido nombrado Delegado Local del Post Trabajo de la Organización Nacional Sindicalista de esta ciudad nuestro camarada Guillermo Castañer Rullán

Los cargos en Falange son actos de servicio, por cuyo motivo no hacemos sino desear que el máximo acierto le acompañe en su labor, que no es otra que la de prevenir que nuestras juventudes puedan encontrar después del trabajo aquellos motivos de esparcimiento que desarrollan el cuerpo y elevan el espíritu.

Conferencias religiosas

Durante esta semana se han venido predicando en la parroquia, a las siete de la noche, una serie de conferencias religiosomorales a cargo del sabio y elocuente Rdo. P. López, S. J., Capellán de la Base de Aprovisionamiento del Puerto de esta ciudad.

Nuestro Delegado local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha publicado una Nota mediante la cual ha invitado a todos los afiliados a asistir a estas conferencias en la parroquia.

Estas conferencias han sido sólo para hombres, viéndose cada noche casi lleno por completo nuestro vasto templo parroquial.

Velada artístico-musical

Conforme anunciamos oportunamente, el próximo domingo se celebrará en el Teatro Victoria, a las ocho y media, una función o gran velada literario-musical en la cual tomarán parte la Cátedra de Declamación, la Orquesta y la Rondalla del Centro Obrero Nacional Sindicalista de esta ciudad.

La Cátedra de Declamación pondrá en escena los sainetes *Roncar despierto* y *Las cosas de Gómez*.

Llamamos la atención acerca de la Rondalla que se presentará nutridísima y con un vasto repertorio y bajo la dirección del camarada Jaime Rullán.

Franco Franco Franco
¡Arriba y Viva España! ¡Gloria al Ausente!

Delegación Local de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. - Sóller.
Segundo Año Triunfal—Era Azul.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 11.—María Bernat Sentenero, hija de Juan y Antonia.

Día 13.—Antonía María Rullán Llinás, hija de Juan José y María Victoria.

Día 14.—Bartolomé Enseñat Cañellas, hijo de Bartolomé y Antonia.

DEFUNCIONES

Día 14.—Catalina Muntaner Ferrer, de 71 años, viuda, M.^a 43, n.^o 152.

Día 14.—Bartolomé Joy Joy, de 86 años, soltero, calle del Hospicio, n.^o 7.

Día 16.—Margarita Rullán Puig, de 55 años, casada, M.^a 70, n.^o 148.

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria al objeto de recaudar fondos para el sostenimiento de las Cocinas Económicas de esta ciudad

	Pesetas
Suma anterior.	22.724'55
Empleados del «Banco de Sóller» mes de Septiembre.	50'00
Franco Cardell Vicens de Chermix	25'00
José Canals, Horno Huerta	7'50
Empleados del «Banco de Sóller» mes de Octubre.	48'40
Sobrante	12'65
Total	22.868'10

MENSUALES

Suma anterior	10.865.50
---------------	-----------

(Mes de Noviembre)

Francisco Arbona	25'00
Jacinto Arbona Vicens	5'00
Francisco Arbona Oliver.	5'00
Jaime Agulló Pomar.	25'00
María Borrás Pastor.	10'00
Juan Bernat Bauzá	5'00
José Borrás Pastor	10'00
Mateo Barceló Mayol.	10'00
Damián Bernat Mayol.	5'00
Pablo Coll Ballester.	10'00
Francisca Colom Frontera	10'00
Bartolomé Casellas Rotger	10'00
Miguel Casanovas Castañer.	5'00
Antonio Castañer Alcover.	5'00
Magdalena Canals Pons	5'00
Juan Casanovas Vicens	10'00
Bartolomé Coll Gamundi.	5'00
Catalina Casanovas de Marqués.	25'00
Antonio Castañer Bernat.	10'00
Antonio Colom Frontera	5'00
Famila Colom Casanovas.	25'00
Pedro Antonio Coll Colom.	15'00
Jaime Colom Oliver	20'00
Hermanas Estades Alberti	10'00
José Ferrer Oliver.	25'00
Ignacio González Díaz	5'00
Agustín Lopategal Colom.	5'00
Francisca Llinás Oliver	5'00
Gabriel Mayol Trias.	25'00
Bernardo Mayol Simonet.	10'00
Buenaventura Mayol Coll.	30'00
Miguel Mayol Puig	15'00
Juan B. Mayol Canals.	10'00
Juan Mayol Enseñat.	5'00
Juan Mayol Serra.	10'00
Salvador Miró Oliver.	2'00
Oncría Miró Oliver	2'00
Antonio Mas Mas.	2'00
Bartolomé Magraner Borrás.	5'00
Francisco Mayol Trias	10'00
Miguel Morell Timoner	20'00
Margarita Magraner Morell	10'00
Francisca Ozonas Vallés	5'00
Catalina Pastor Marqués.	10'00
Juan Pizá Bisbal.	50'00
Antonio Pastor Gomila	10'00
Margarita Pougín	5'00
María Pizá de Canals.	2'00
Bartolomé Pastor Alberti.	10'00
Antonio Reynés Rotger	10'00
Andrés Rullán Rullán.	12'50
Jaime Rullán Rullán.	5'00
Manuel Rullán Rullán	10'00
Miguel Rosselló Barceló	5'00
Mariano Rovira Sellarés.	10'00
Jaime Serra Frontera	10'00
Rafael Sitjar Picornell	5'00
«La Unión»	5'00
Andrés Vert Vicens	20'00
Ana Vilanova Mora	5'00
Mariano Villadomiu	5'00
Jaime Valcaneras Serr.	25'00
Total	11.551'00

SEMANALES

Suma anterior	3.328'50
---------------	----------

(Del 17 de Octubre al 13 de Nvbre)

Vicente Bauzá Colom.	5'00
Jaime Coll Arbona.	20'00
Bartolomé Colom Ferrá	20'00
Cristóbal Castañer Ripoll.	20'00
Cristóbal Castañer Morell.	20'00
Magdalena Martínez.	4'00
Vda. de Guillermo Rullán.	8'00
Francisco Segut Calafat.	20'00
José Isern Serra	20'00
Total	3.465'50

RESUMEN

Suscripción.	22.868'10
Donativos mensuales	11.551'00
Donativos semanales	3.465'50
Total	37.884'60

Ayuntamiento de Sóller

Donativos entregados al señor Alcalde para la Suscripción a favor del Movimiento Nacional, desde el 1.^o de Octubre de 1937.

	Pesetas
Miguel Colom Gamundi	15'00
Juan Pantano Aloy	2'00
Jaime Pons Bennassar	150'00
Bartolomé Frontera Colom, de Marsella	10'00
Miguel Calafell Castañer	10'00
Recaudado por D. Antonio Socias Abraham, en el barrio de Ses Arglies	
Amsdor Castañer Colom	5'00
Mannel Company Segura	2'00
Sebastián Deyá Rullán.	5'00
Jaime Llabrés Miguel	1'00
Oncíre Reynés Seguí	1'00
Ana Vicens Palou	2'00
María Escalas	1'00
Juan Ribas Bauzá	0'25
Gabriel Mayol Crespi	5'00
Juan Fontanet Mayol	3'00
Gabriel Marroig Castañer	1'00
Pedro J. Estades Castañer	5'00
Pablo Castañer Palou	5'00
Jaime Pericás Serra	0'70
Gabriel Bujosa Colom	1'00
José Escalas Coll	0'30
Gabriel Snau Amengual	2'00
Damián Canals Frau	0'50
José Rullán Umbert	1'00
Jaime Joy Serra	2'00
Lorenzo Tortella Malrata	2'00
Catalina Bauzá Nicolau	2'00
Jaime Deyá Ballester	2'00
Jaime Deyá Castañer	1'00
Bartolomé Castañer Ribas	2'00
Gabriel Vicens Vidal	2'00
Martín Bota Enseñat	0'50
Juan Vicens Mayol.	2'00
Margarita Canals Soler	0'30
Miguel Valcaneras Villalonga	1'00
Margarita Colom Colom	0'50
Miguel Vicens Escalas	1'50
Bartolomé Castañer Castañer	2'00
Lorenzo Deyá Mayol	3'00
Pedro Deyá Mayol.	5'00
Mateo Llabrés Torrens.	5'00
Catalina Gil Riera	5'00
Antonio Socias Abraham	5'45
Sras. Amelia y Maruja Cabello	250'00
Total	562'00

Suscripción voluntaria

al objeto de recaudar fondos para socorrer a las familias de los soldados de esta ciudad que están movilizados

	Pesetas
Suma anterior.	1.632'40
Donativos mensuales	
Suma anterior	4.314'00
(Mes de Noviembre)	
Francisca Castañer Alcover	5'00
Juan Pizá Frontera	25'00
Antonio Coll Colom	5'00
Joé Ripoll Arbona	25'00
Jaime Valcaneras Serra	25'00
Bernardo Mayol Simonet.	25'00
Mariano Rovira Sellarés.	10'00
Antonio Pastor Gomila	10'00
Andrés Pizá Mayol	5'00
José Pizá Servera	5'00
Famila Colom Casanovas	25'00
Gabriel Mayol Trias.	25'00
María Martí Gamundi.	10'00
Jaime Alcover Coll	5'00
Rdo. D. Miguel Rosselló Barceló	3'00
Suma	4.522'00
Donativos semanales	
Suma anterior.	2.042'00
(Del 10 Octubre al 13 Noviembre)	
Antonio Rullán Rullán	25'00
Jaime Bernat Bauzá.	25'00
Pedro J. Coll Morell.	15'00
Miguel Servera Arbona.	5'00
Suma	2.112'00
Resumen	
Suscripción.	1.632'40
Donativos mensuales	4.522'00
Donativos semanales	2'112'00
Total	8.266'40

FOTOS REVISTA SEMANAL
De venta LIBRERIA MARQUES